

SISTEMA PENITENCIARIO



SÍNTESIS INFORMATIVA



COMUNICACIÓN SOCIAL



SSC

PRISIONES DE LA CDMX

Aumentan mujeres en reclusión sin sentencia

ESTE AÑO SE REGISTRÓ UN AUMENTO DE 19%, detalló la diputada Rebeca Peralta

POR IVÁN MEJÍA
ivan.mejia@gimm.com.mx

En los últimos cuatro años, el número de mujeres privadas de la libertad sin recibir sentencia en los centros de reclusión de la Ciudad de México presenta un aumento, denunció la diputada local Rebeca Peralta, vicepresidenta de la Comisión de Derechos Humanos.

Detalló que en 2020 había 556 mujeres en reclusión sin sentencia, mientras que para 2023, 591, lo que equivale a un incremento de 6 por ciento.

Sin embargo, alertó que un incremento más grave comenzó este 2024, pues en los primeros siete meses y medio del año ya existían 661 procesadas, es decir, un crecimiento de 19 por ciento.

"Lo preocupante es que esta cifra es hasta el 15 de agosto de este año, aún faltan por contabilizar cuatro

Priorizarán las empresas femeninas

Ante emprendedoras y empresarias, la jefa de Gobierno, Clara Brugada, formalizó ayer su promesa de campaña de que el gobierno de la ciudad dará prioridad a la contratación de empresas encabezadas por mujeres.

Durante el acto Mujeres del Futuro. Encuentro de Mujeres Emprendedoras y Empresarias, indicó que a partir de 2025 se iniciará esta acción que tiene como objetivo impulsar la autonomía económica del sector.

"Yo me comprometí y lo vamos a cumplir, vamos a cumplir que a partir del próximo año hagamos una acción afirmativa desde el Gobierno para que se promueva, se

meses y medio. El número de mujeres sin sentencia está creciendo de manera exponencial y, si continúa la misma tendencia, el aumento llegará a más de 80% para finales del año", sostuvo.



Foto: Especial

Clara Brugada en Mujeres del Futuro. Encuentro de Mujeres Emprendedoras y Empresarias.

priorice, a las empresas en los contratos públicos que tengamos, se priorice a las mujeres jefas de empresa en los contratos públicos que tenemos con los distintos actores económicos, así que esto es muy importante, es decir.

"El 10% de todas nuestras acciones que tengan que ver con contrataciones va a garantizar que sean las mujeres

empresarias las que ganen, las que sean tomadas en cuenta y las que adopte en este caso el gobierno de la ciudad; esto ayuda a la formación de empresas gobernadas por mujeres", expresó.

Brugada también exhortó al sector empresarial a que genere paridad de género en las direcciones y consejos de administración.

— Jónas López

Puntualizó que el número de hombres en reclusión sin sentencia va a la baja, pues mientras en 2020 había siete mil 182, para 2023 disminuyó a cinco mil 850, una baja de 19 por ciento.

"Estamos viendo que los jueces están más interesados por atender los casos de los hombres, a las mujeres las están rezagando, ya le hicimos un exhorto al Presidente del Tribunal", dijo.



¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

X @SSC_CDMX

f @PolicíaCDMX

@policia_cdmx

Secretaría de Seguridad Ciudadana

@ssc_cdmx



SSC